Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 1 de 73

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	08	07	26	A	31	07	26	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO				
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	12%			0%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA
NÚMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE ENGATIVA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL ENGATIVA
LOCALIDAD	ENGATIVA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Natalia Alejandra Romero Ramírez –Componente Técnico. Mónica Liliana Martínez Barreto – Componente Técnico. Marleny Suárez Medina – Componente Técnico Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Técnico. Mary Luz Arévalo Marín –Componente Técnico Natalia Alejandra Romero Ramírez - Componente Técnico Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Técnico Olasky José Gamarra Castillo – Componente Técnico. Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente Técnico. Mery Johanna Sáenz Rincón – Componente Financiero. Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Angela Quiñones Toledo – Componente Jurídico Yuly Marcela Riaño Rivera - Componente Técnico

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	1839-2026
FECHA DE CONVENIO	04/06/2026
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	11/06/2026
ASOCIADO	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 843.866.426), dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS MILLONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 2 de 73

	SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 800.632.283), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 720.569.055), en dinero correspondiente al 90,00%, y por parte del asociado la suma de OCHENTA MILLONES SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($ 80.063.228), discriminado así: CUARENTA MILLONES TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 40.031.614) en aportes en dinero y CUARENTA MILLONES TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 40.031.614) en aportes en especie, equivalente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 43.234.143), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el 04 DE DICIEMBRE DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	8/07/2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	04/12/2026
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP PROPÓSITO GENERAL 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS DEL ASOCIADO.

COMPROMISOS DE LA ETAPA DE PRE-ALISTAMIENTO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS PRE-ALISTAMIENTO DEL ASOCIADO		
1. Realizar las adecuaciones necesarias en la infraestructura del inmueble para garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos y habilitantes establecidos en los anexos	La verificación de las condiciones de infraestructura se realizó mediante visita de seguimiento efectuada el 17 de junio de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 4 de 5.	Anexo 1.1 IV PRE-ALISTAMIENTO.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 3 de 73

técnicos y el Formato de Calificación Técnica de Inmuebles para la prestación del servicio de Jardín infantil.	Durante la visita se aplicó el Formato de Calificación Técnica de Condiciones Necesarias, tomando como referencia las observaciones y recomendaciones consignadas por la Subdirección de Plantas Físicas en el Formato de Calificación Técnica de Inmuebles (Componente Urbanístico e Infraestructura), evidenciándose que la infraestructura del inmueble cumple con los requisitos mínimos y habilitantes para la prestación del servicio de Jardín Infantil, así como con las adecuaciones requeridas para su funcionamiento.	
2. Presentar soportes del proceso de convocatoria, recepción y análisis de hojas de vida de los aspirantes, de acuerdo con los perfiles establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, con los soportes correspondientes de las acciones realizadas.	El 23 de junio de 2026, la representante legal de la Corporación Para El Desarrollo Integral Humano - CORDIN llevo a cabo la aplicación de diecisiete (17) evaluaciones individuales de desempeño para continuidad de las y los colaboradores. En dichas evaluaciones se destacaron las fortalezas evidenciadas en el desempeño de cada persona, resaltando aspectos como el compromiso, la ética y las competencias demostradas, así como la identificación de oportunidades de mejora estableciendo compromisos orientados al fortalecimiento de su desempeño laboral y a la mejora continua en la prestación del servicio. Así mismo se evidenció constancia suscrita por el representante legal, en la cual concluye la continuidad de la vinculación laboral de las y los colaboradores en el Convenio 1839 de 2026. Adicionalmente, se evidenció el formato de selección y verificación de perfiles, implementado con el fin de evaluar, sistematizar y validar la idoneidad de las personas postulantes mediante la revisión de las hojas de vida, la realización de entrevistas y la aplicación de pruebas de selección. Como resultado de este proceso, fueron evaluadas tres (3) aspirantes para la provisión de los perfiles correspondientes a dos (2) auxiliares de atención a la primera infancia y una (1) auxiliar de servicios generales.	Anexo 2.1 continuidad contractual. Anexo 2.2 Selección equipo humano
3. Cargar en el drive dispuesto por la supervisión las hojas de vida y soportes, en los plazos establecidos, de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5 y 2 de 5 etapa de prealistamiento y alistamiento.	Los días 23 de junio, 02, 03, 06 y 07 de julio de 2026, el asociado realizó el cargue y ajuste de diecinueve (19) hojas de vida en el SharePoint dispuesto para la supervisión para su respectiva verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión, discriminadas de acuerdo con la estructura de costos, de la siguiente manera: uno(1) perfil responsable del servicio, ocho (8) para el perfil de profesional de atención a la primera infancia, tres (3) para el perfil de	3.1 Hojas de vida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 4 de 73

	auxiliar de atención a la primera infancia, una (1) para el perfil de auxiliar administrativo, tres (3) para el perfil de auxiliar de servicios generales y tres (3) para el perfil de manipulador de alimentos.	

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 08/07/2026, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Anexo 1.1 Acta de Inicio
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Desde aspectos financieros en el periodo verificado, se evidenció que el asociado presentó las facturas electrónicas y los documentos soporte correspondientes. Así mismo, se verificó en la plataforma de la DIAN la validez de los CUFE de las facturas, evidenciando que estas cumplían con los requisitos establecidos y que incluían los impuestos aplicables.	Soporte cargado en 09. Compromisos aspectos financieros compromiso 06. 01. Aportes SDIS 02. Aporte Asociado - Relación de Soportes Julio
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio.	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio: Componente / Fecha / Tipo de verificación Aspectos Urbanisticos y de Infraestructura — 14/07/2026 — Presencial Gestión Ambiental — 14/07/2026 — Presencial Interacción y Experiencias — 15/07/2026 27/07/2026 — presencial Familia y Comunidades — 27/07/2026 — presencial Bienestar Integral — 21/07/2026 28/07/2026 — Presencial Equipo Humano — 23/07/2026 — Presencial Liderazgo y gestión integral — 31/07/2026 — Presencial	Anexo 3.1 14.07.2026 IV CGA Anexo 3.2 14.07.2026 IV CEA Anexo 3.3 15.07.2026 IV IYE Anexo 3.4 VIRTUAL IV IYE Anexo 3.5 21.07.2026 IV1 CBI Anexo 3.6 23.07.2026 IV EH Anexo 3.7 27.07.2026 IV FYC Anexo 3.8 28.07.2026 IV2 CBI Anexo 3.9 31.07.2026 IV LGI
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118600530 del Banco CAJA SOCIAL de fecha 04 de julio de 2025, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio	Soporte cargado en el mes de julio de 2026 / compromisos generales / compromiso 4 * Certificado de la cuenta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 5 de 73

diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el periodo verificado del 8 al 31 de julio, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $9.977.492 representados en los siguientes conceptos de gasto: **ASOCIADO ESPECIE** **Concepto** / **Valor** Reconocimiento al predio — $ 4.606.336 Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación — $ 1.463.310 Desgaste y uso dotación para los niños — $ 2.350.912 Material didáctico — $ 366.367 Papelería administrativa — $ 210.111 **Total** — **$ 8.997.036** **ASOCIADO DINERO** Concepto / Valor Material didáctico — $ 366.367 Papelería Administrativa — $ 614.089 **Total** — **$ 980.456** Para el periodo verificado presentó calificación a mejorar, toda vez que para el concepto de gasto Papelería Administrativa no se ejecutó el valor de $ 403.978 de acuerdo con presupuesto	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera julio 2026
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con	Se dio cumplimiento de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio en los componentes Aspectos Urbanísticos y de Infraestructura, Gestión	Soporte cargado en el compromiso general 5.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 6 de 73

lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Ambiental, Interacciones y Experiencias, Familias y comunidades, equipo humano y liderazgo. Desde la verificación de los compromisos de Bienestar Integral presentó observaciones a mejorar dado que, no contó con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos suficientes para la operación del jardín infantil, de acuerdo con la cobertura atendida. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado para el mes de julio dio cumplimiento parcial a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, ya que no cumplió con la totalidad de la ejecución para el concepto de papelería administrativa	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Los informes requeridos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico. Desde Aspectos Financieros, se realizó la revisión del Informe Financiero presentado por el asociado, verificando la información reportada y sus respectivos soportes. De igual manera, el asociado presentó el papel de trabajo de Compras Públicas, en el cual se relacionan y detallan las compras reportadas en el Informe de Compras Públicas, permitiendo realizar la correspondiente verificación y seguimiento de la información financiera reportada.	Anexo 7.1 soportes envío de informe De Gestión e información financiera Anexo 7.2 informe Cualitativo Anexo 7.3 Informe Cuantitativo Anexo 7.4 Informe de compras publicas
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Para el periodo, no se presentó requerimiento ni seguimiento en curso de los Componentes Aspectos Urbanísticos y de Infraestructura, Gestión Ambiental, Interacciones y Experiencias y Componente Familias y Comunidades, Bienestar Integral, equipo humano y liderazgo y gestión integral. Desde la verificación de Aspectos financieros no se presentó requerimiento.	No aplica.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento de los compromisos específicos de cada uno de los componentes.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3 y No 5.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 7 de 73

<table>
<tr>
<td>10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de dar cumplimiento a las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.</td>
<td>El personal del jardín infantil facilitó el proceso de supervisión y la coordinación con los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

A continuación, se presentan las fechas de las visitas realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión:

<table>
<tr><th>Componente</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Aspectos Urbanísticos y de Infraestructura</td><td>14/07/2026</td></tr>
<tr><td>Gestión Ambiental</td><td>14/07/2026</td></tr>
<tr><td>Interacción y Experiencias</td><td>15/07/2026</td></tr>
<tr><td>Familia y Comunidades</td><td>27/07/2026</td></tr>
<tr><td>Bienestar Integral</td><td>21/07/2026
28/07/2026</td></tr>
<tr><td>Equipo Humano</td><td>23/07/2026</td></tr>
<tr><td>Liderazgo y gestión integral</td><td>31/07/2026</td></tr>
</table>

Asimismo, se evidenciaron actas de los profesionales transversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas:

<table>
<tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Educadora Especial</td><td>10,22,28 de julio 2026</td></tr>
<tr><td>Psicóloga</td><td>1,10,23,30 de julio 2026</td></tr>
<tr><td>Nutricionista</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Gestora Local</td><td>5/07/2026</td></tr>
</table>
</td>
<td>Anexo 10.1 actas de acompañamiento educadora especial.

Anexo 10.2 actas de acompañamiento psicología.

.

Anexo 10.4 actas de acompañamiento gestora local.</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.</td>
<td>Para el presente mes el jardín infantil no recibió visitas de Entes de Control.</td>
<td>No aplica.</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.</td>
<td>Se evidenció participación en diferentes espacios de articulación, seguimiento y fortalecimiento técnico durante el periodo evaluado. En este sentido, evidenció asistencia:

El 15 de julio de 2026, la responsable del jardín participó en la jornada de fortalecimiento de responsables, en la casa de la sabiduría el bosque en la localidad de Engativá presentó planilla de asistencia.</td>
<td>Anexo 12.1 Ayuda de memoria 15.07.2026</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 8 de 73

13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 24 de julio de 2026, realizaron socialización de la Resolución 967 de 2007 dirigida a las familias del jardín infantil, mediante cartel informativo donde dieron a conocer la gratuidad del servicio, presentó formato ayuda de memoria. Adicionalmente, el 24 de julio de 2026, el jardín infantil realizó la socialización de la Resolución 967 de 2007 dirigida a las y los colaboradores, con el propósito de fortalecer el conocimiento, comprensión y apropiación de los lineamientos establecidos en dicha normativa, la cual contempla la gratuidad del servicio de educación inicial prestado en los jardines infantiles distritales; presentó formato ayuda de memoria.	Anexo 13.1 Ayuda de memoria 24.07.2026 Anexo 13.1 Ayuda de memoria 24.07.2026
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Durante el periodo del presente informe no se convocó ni se realizó comité técnico correspondiente al convenio.	No aplica
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Se adquirieron productos alimenticios a los proveedores Agrofamily y Distribuidora Galilea (Productor Individual Miguel Rojas Guevara), en el Informe general Registro “Pequeños Productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria y sus Organizaciones” expedido por la Gobernación de Cundinamarca. Desde la verificación de aspectos financieros, al periodo verificado, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $6.226.475, que representa el 41% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Anexo 15.1 Base de datos pequeño productor. Soporte cargado en el compromiso general 5. Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 9 de 73

COMPROMISOS ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.	Formato de verificación componente de Aspectos urbanísticos y de Infraestructura relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Anexo 3.1 Inventario de dotación.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 04 extintores con recarga vigente hasta marzo del 2027 de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados, con formato de verificación diligenciado el 08/07/2026. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 08/07/2026. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, registrando un porcentaje de cumplimiento del 82,09%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER.	Anexo 4.1 Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Anexo 4.2 Constancia de diligenciamiento SURE. Anexo 4.3 Ayuda de memoria 24.07.2026. Anexo 4.4 Directorio de emergencias actualizado. Anexo 4.5 ayuda de memoria de conformación de la brigada de emergencias 24.07.2026. Anexo 4.6 Conformación del Comité de gestión. Anexo 4.7 Certificaciones de curso de las brigadas. Anexo 4.8 Cronograma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 10 de 73

	Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • Primeros Auxilios: Curso realizado por Gloria del Pilar Uriza el 20/06/2025, con certificación otorgada por el SENA. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Yenny Paola Cely Correa el 20/06/2025, con certificación otorgada por Mc gestión estratégica S.A.S. • Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Cinthya Lorena Montañez el 20/06/2025, con certificación otorgada por Mc gestión estratégica S.A.S. Realizaron socializaciones sobre: • Aprobación plan de gestión de riesgo y cambio climático con el equipo humano el día 24/07/2026. • Plan de gestión de riesgo y cambio climático con el equipo humano el día 24/07/2026. • Conformación de brigadas con el equipo humano el día 24/07/2026.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado) o aquella que la modifique o sustituya.	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.	Anexo 5.2 cronograma. Anexo 5.3 medidas preventivas de accidentes.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció construcción del cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones orientadas a la promoción de los protocolos de seguridad, en coherencia con los lineamientos. Presentaron socialización sobre:	Anexo 6.1 Protocolos para cada uno de los momentos. Anexo 6.2 cronograma. Anexo 6.3 ayudas de memoria 30.07.2026.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 11 de 73

	• Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños con padres, madres y cuidadores el día 30/07/2026.	
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes No. 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 12/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 7.1 Plan Escolar de Gestión de Riesgos. Anexo 7.2 Póliza de seguro contra accidentes vigente para las niñas y niños. Anexo 7.3 Ayuda de memoria 30.07.2026. Anexo 7.4 Ayuda de memoria 30.07.2026.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2026-00383367, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 17/06/2026 al 16/06/2027, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. El concepto se encuentra vigente dentro del periodo de ejecución del convenio.	Anexo 9.1 Certificado original o copia autenticada del concepto técnico vigente.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en	Se evidenció Licencia de construcción bajo el No. LC 06-4-0300, ante la Curaduría Urbana No. 4 Bogotá D.C., con fecha del 28/03/2006.	Anexo 10.1 Licencias de Construcción.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 12 de 73

Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.		
COMPROMISOS GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	Implementaron de manera integral cada uno de los compromisos del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se realizó el 11 de junio de 2026 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Anexo 1.1 Visita de Condiciones. Formato de verificación componente de Gestión Ambiental relacionado en el compromiso general 3.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció que la unidad operativa cuenta con los sistemas ahorradores de agua instalados y en adecuado funcionamiento, de conformidad con el inventario de sistemas ahorradores de agua y la verificación realizada durante la visita. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Reporte de consumo de agua (los jueves de cada semana). • Bitácora de consumo de agua. La unidad operativa se encuentra implementando un sistema de reutilización y ahorro de agua mediante recolección de agua de lavado de frutas y verduras, conforme a los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).	Anexo 2.1 reportes consumo agua.
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS,	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Anexo 3.1 Soporte apagón.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 13 de 73

en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Se evidenció que la unidad operativa cuenta con los sistemas ahorradores de energía instalados y en adecuado funcionamiento, de conformidad con el inventario de sistemas ahorradores de energía y la verificación realizada durante la visita. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Bitácora de consumo gas y energía. Se participó en campaña de apagón ambiental con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el 8 de julio.	
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció que la unidad operativa cuenta con las canecas, contenedores debidamente rotulados y bolsas requeridas para la gestión de residuos, debidamente ubicadas e identificadas, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS). Se evidenció que el cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios cumple con las características locativas y operacionales establecidas en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS) y el Decreto 2981 de 2013. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Se evidenció entrega de residuos sólidos aprovechables del día 16.06.2026 según la disposición y cantidad generada en la unidad operativa. De igual forma, se verificó el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos en el Plan de Acción Interno.	Anexo 4.1 Acuerdo de corresponsabilidad. Anexo 4.2 formato 009. Anexo 4.3 formato 010.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 14 de 73

	Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de julio. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad. • Acuerdo de corresponsabilidad.	
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció que la unidad operativa no utiliza elementos catalogados como plásticos de un solo uso, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2232 de 2022 y demás disposiciones que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Se identificó la implementación de las estrategias establecidas en el Lineamiento Política Cero Papel, conforme a su aplicabilidad en la unidad operativa. Presentaron los siguientes documentos: • Certificación firmada por el representante legal en donde conste la no utilización de plásticos de un solo uso durante la ejecución del convenio.	Anexo 5.1 Política cero papeles. Anexo 5.2 Certificación plástico de un solo uso convenio 1839.
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el primer jueves del mes de julio, presentó soporte. Se verificó el registro diario del personal que utiliza bicicleta, caminata u otros medios de transporte sostenibles en el Formato Reporte Planilla de Movilidad Sostenible.	Anexo 6.1 Soporte movilidad. Anexo 6.2 registro PEV.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 15 de 73

	Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Se evidenciaron acciones de implementación y fomento de buenas prácticas para la instalación y mantenimiento de jardines verticales, muros verdes y/o huertas urbanas, fortaleciendo la gestión ambiental de la unidad operativa.	
7. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: • Matriz de aspectos e impactos ambientales con el equipo humano el día 23/07/2026. • Política ambiental con el equipo humano el día 23/07/2026. • Plan de movilidad sostenible, formato responsable ambiental, planilla de movilidad sostenible, instructivo reporte planilla movilidad sostenible con la responsable ambiental y la responsable del servicio el día 28/07/2026. Presentó formato de responsable ambiental debidamente diligenciado.	Anexo 7.1 cronograma lineamientos ambientales. Anexo 7.2 responsable ambiental. Anexo 7.3 ayuda de memoria 23.07.206. Anexo 7.4 ayuda de memoria 28.07.206
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de: • Dia internacional libre de bolsas de plástico el día 3/07/2026. • En el fenómeno del niño el día 22/07/2026.	Anexo 8.1 Ayudas de memoria campañas julio.
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Durante el período verificado no se programaron encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités ni demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente ambiental.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Presentar soportes de la construcción, ajuste o actualización del proyecto pedagógico, según corresponda, mínimo una vez	Cuenta con aval de proyecto pedagógico bajo el consecutivo I2026002916del 3/02/2026, con emisión del concepto del 3/02/2026 Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la	Anexo 1.1 Oficio de aval. Anexo 1.2.1 Planeaciones caminadores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 16 de 73

dentro de la ejecución del convenio y presentar planeaciones pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en este	implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas. Presento cronograma con las acciones a desarrollar en el marco del proyecto pedagógico	Anexo 1.2.2 Planeaciones párvulos A. Anexo 1.2.3 Planeaciones párvulos B. Anexo 1.2.4 Planeaciones prejardín A. Anexo 1.2.5 Planeaciones prejardín B. Anexo 1.2.6 Planeaciones prejardín C. Anexo 1.3 cronograma.
2. Contar con los soportes (fotografías, videos, bitácoras etc.) que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Para el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas, se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 2.1 hasta el Anexo 2.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Formato de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3 Anexo 2.1 Producciones de las niñas y los niños. Anexo 2.2 Fotografías
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.6 se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Formato de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3 Anexo 3.1 Observadores julio 2026 caminadores. Anexo 3.2 Observadores julio 2026 párvulos A. Anexo 3.3 Observadores julio 2026 párvulos B. Anexo 3.4 Observadores julio 2026 Prejardín A. Anexo 3.5 Observadores julio 2026 Prejardín B. Anexo 3.6 Observadores julio 2026 Prejardín C.
4. Contar con un cronograma en donde se establezcan las fechas en las cuales se realizará la entrega de	Se tenía programada entrega de informes trimestrales para el 30/07/2026, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo	Anexo 4.1.1 caminadores. Anexo 4.1.2 párvulos a. Anexo 4.1.3 párvulos b Anexo 4.1.4 prejardín a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 17 de 73

informes pedagógicos a los padres, madres, cuidadoras y cuidadores, acorde con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5. Dichos informes deben dar cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil	Los soportes “desde el Anexo 4.1.1 hasta el Anexo 4.3” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 4.1.5 prejardín b Anexo 4.1.6 prejardín c Anexo 4.2.1 entrega Informes caminadores. Anexo 4.2.2 entrega Informes párvulos a. Anexo 4.2.3 entrega Informes párvulos b. Anexo 4.2.4 entrega Informes prejardín a. Anexo 4.2.5 entrega Informes prejardín b. Anexo 4.2.6 entrega Informes prejardín c. Anexo 4.3 Cronograma.
5. Contar con un cronograma que contenga las estrategias para acompañar a niñas, niños, familias o cuidadores en las distintas transiciones que pueden experimentar en la vida, y los respetivos soportes de su implementación. Así mismo, acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presento cronograma con las acciones a desarrollar en el marco de las transiciones efectivas y armónicas. Se tenía programada para los días 21,22,23 de julio reunión y diligenciamiento del link de priorización para tránsito, efectivo y armónico con secretaria de Educación, mediante reunión presencial El soporte “Anexo 5.2” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes	Anexo 5.1 Cronograma Anexo 5.2 Ayuda de memoria link
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	La responsable del servicio se encontraba a la espera de convocatoria al comité ampliado, toda vez que inicialmente se tenía programado para el 14/06/2026, sin embargo, fue cancelado por la subdirección local.	Formato de verificación componente de interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	La jornada pedagógica se tenía programada para el 17/07/2026, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo Los soportes “desde el Anexo 7.1 hasta el Anexo 7.2” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará	Anexo 7.1 Ayuda de memoria 17.07.2026 Anexo 7.2 Radicado ante la SLIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 18 de 73

	por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	Anexo 8.1 Ambientación pedagógica. Anexo 8.2 Formato entrega de material a profesionales.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de julio, presentaron la siguiente adquisición: Presentó factura 3254 del 10/07/2026 del proveedor RAISAN, por concepto de papelería niños, por un valor $350.300 Presento factura DT-0027 del 28/07/2026, del proveedor DAGI ARTE PAPELERIA , por concepto de material didáctico, por un valor de 1.020.171 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Inventario material didáctico Anexo 9.3 Entradas y salidas papelería
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.	Anexo 1.1 Documento que contenga la caracterización poblacional. Anexo 1.2 cronograma.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento. Se evidencio verificación de novedades por parte de la responsable del servicio el 31/07/2026	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3 Anexo 2.1 Acta de verificación de novedades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 19 de 73

en el jardín infantil o fuera de este		
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Presento cronograma con las acciones a desarrollar en el marco del rol protector. Para el periodo verificado no se tenían programadas socializaciones en el marco del rol protector	Anexo 3.1 cronograma
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para el periodo verificado presentó los siguientes acompañamientos: Profesional educadora especial y profesional en psicología del 10/07/2026 al participante GGP del nivel prejardín B, realizando seguimiento a citas médicas. Profesional en psicología del 10/07/2026 al participante TJQT del nivel prejardín b, realizando visita domiciliaria por ausencias injustificadas Profesional educadora especial del 22/07/2026 al participante LVGA del nivel prejardín C y MPI del nivel de prejardín b, realizando socialización tránsito a SED, niños en estrategia entre pares.	Los soportes de la presente obligación se encuentran cargados en el compromiso número 10 de obligaciones generales del convenio anexo 10.1 acta psicología y anexo 10.2 actas educadora especial.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a la promoción de buen trato y prevención de violencias dirigidos a niñas y niños, madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo	Presento cronograma con las acciones a desarrollar en el marco de la promoción del buen trato y la prevención de la violencia sexual infantil. Para el periodo verificando no se tenían programadas acciones en el marco del buen trato y prevención de violencia sexual infantil.	Anexo 5.1 cronograma Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
6. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo	Presento cronograma con las acciones a desarrollar en el marco indicadores y tipologías de violencia Para el periodo verificado no se tenían programadas acciones en el marco de indicadores y tipologías de violencias	Anexo 6.1 cronograma Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
7. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de	Presento cronograma con las acciones a desarrollar en el marco de la movilización	Anexo 7.1 Cronograma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 20 de 73

las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el periodo verificado no se tenían programadas acciones en el marco de movilización social	Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
8. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, incluido el procedimiento de la ESAL	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para el periodo verificado no se tenían programadas acciones en el marco del documento de activación administrativa por presunta vulneración de derechos	Anexo 8.1 Cronograma. Anexo 8.2 Documento activación de ruta Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
9. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	La responsable del servicio refirió no haber realizado activaciones de ruta, toda vez que no evidencio presunta vulneración de derechos a niñas y niños para el periodo verificado	Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
10.Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Presentó cronograma con las acciones a desarrollar en el marco del pacto de corresponsabilidad. Para el periodo verificado no se tenía programada acciones en el marco del pacto de corresponsabilidad	Anexo 10.1 Cronograma Anexo 10.2 Documento Interacciones Armónica Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
11. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del	Presento soporte de actividad del 14, 21 y 22 de julio 2024 en alianza con Programa Nidos, IDEARTES, con niños y niñas, mediante experiencia pedagógica	Anexo 11.1 Cronograma Anexo 11.2 Planeaciones pedagógicas ideates.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 21 de 73

proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.		
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1.Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la **SDIS**.	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Presentaron el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Implementaron acciones y estrategias para la Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física con el tema Baño diario y lavado de manos, el día 27 de julio de 2026 mediante la socialización de una pieza comunicativa alusiva al tema, con padres de familia y talento humano. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado Anexo 1.5 Socialización prácticas de cuidado 27.07.2026 Anexo 1.6 Socialización prácticas de cuidado 27.07.2026 Anexo 1.7 Socialización prácticas de cuidado 27.07.2026 Anexo 1.8 Herramienta EyS elementos aseo niños y niñas. Anexo 1.9 FT elementos de aseo personal niños y niñas.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 22 de 73

4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la **SDIS**.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes, realizado por la nutricionista de apoyo el 28 de julio de 2026; realizaron cargue de la información en el aplicativo SIRBE el 31 de julio de 2026. Dispusieron de un tallímetro, una balanza de pie, un infantòmetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, de la balanza pesa bebés y la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 8 de octubre de 2025 y 11 de julio de 2026 respectivamente. El asociado presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de vigilancia nutricional.	Anexo 4.1 Soporte Peso y talla. Anexo 4.2 Soporte cargue SIRBE. Anexo 4.3 Inventario Vigilancia Nutricional. Anexo 4.4 FT Vigilancia Nutricional Anexo 4.5 Soporte de Calibración balanza Pesa Bebé 08.10.2025. Anexo 4.6 Soporte de Calibración balanza de pie 11.07.2026. Cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo VN. Los soportes se encuentran cargados en el compromiso 6 de obligaciones generales
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento educativo con número de acta SB06N015418, del 04 de mayo de 2026 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N198995, del 10 de abril de 2026. Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en las actas de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos y de establecimiento educativo: AS02N198995: " Piso al lado de la estufa con baldosas porosas. Sistema de ventilación no funciona. Se evidencia bolsa de residuos orgánicos sin recipiente". Realizó el mantenimiento a las baldosas. Se observó el sistema de ventilación (campana extractora y ventilador) funcionando adecuadamente. Se observó la bolsa de residuos orgánicos ubicados dentro de la caneca.	Anexo 5.1 C. S FAV ALIMENTOS 10.04.2026. Anexo 5.2 C. S FAVORABLE CON REQ. E. EDUCATIVO 04.05.2026. Anexo 5.3 Soporte seguimiento a Solicitud de actualización CS EE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 23 de 73

	SB06N015418: "Garantizar mantenimiento a pintura en techo en Prejardín A, se evidencia humedad". El asociado implementó actividades para subsanar la humedad del techo Prejardín A. Realizó mantenimiento de pintura en el área afectada. Realizaron solicitud de nueva visita para la actualización del concepto sanitario en la página de salud capital el 19 de mayo de 2026 la cual quedó registrada bajo el No. 130124. Realizaron seguimiento a la solicitud el 21 de julio de 2026 donde les indican “Estado de solicitud: Confirmada. Su visita ha sido programada para julio de 2026” No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de Establecimiento Educativo el 08 de julio de 2026, en la cual no se identificaron incumplimientos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de Preparación de Alimentos el 08 de julio de 2026, en la cual no se identificaron incumplimientos.	Anexo 6.1 AUTOEVALUACION EE 08.07.2026 Anexo 6.2 AUTOEVALUACION EPA 08.07.2026
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema Plan de Saneamiento dirigido al talento humano el 17 de julio de 2026. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la	Anexo 7.1 Plan de Saneamiento. Anexo 7.2 Socialización PS - TH 17.07.2026 Anexo 7.3 Declaración de compromiso. Anexo 7.4 Formatos control PS. Anexo 7.5 C lavado de tanque 02.05.2026 Anexo 7.6 Dosificación desinfectante. Anexo 7.7 Elementos de aseo. Anexo 7.8 Insumos de aseo. Anexo 7.9 Aspersores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 24 de 73

	indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de los dos tanques de almacenamiento de agua potable con capacidad de 1000 litros y un tanque con capacidad de 500 litros del 02 de mayo de 2026.	Anexo 7.10 Herramienta EyS julio de 2026. Anexo 7.11 FT y de seguridad.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 31 de julio de 2026 socialización del tema Conocimientos previos. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	Anexo 8.1 Plan de educación sanitaria. Anexo 8.2 Cualificación 31.07.2026 Anexo 8.3 Certificados médicos. Anexo 8.4 Evidencias uniformes. Anexo 8.5 Evidencia momentos manipulación. Anexo 8.6 Herramienta EyS aseo TH Anexo 8.7 FT elementos de aseo TH
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la **SDIS** y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos.	Anexo 9.1 Instructivos OEAA. Anexo 9.2 Socialización OEAA 17.07.2026 Anexo 9.3 Lista de proveedores. Anexo 9.4 Formatos control alimentos Anexo 9.5 Evidencia de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 25 de 73

Cofinanciados y las orientaciones de **SDIS**.	Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema Buenas Prácticas de Manufactura dirigido al talento humano el 17 de julio de 2026. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Presentaron soporte de asistencia a la jornada de fortalecimiento técnico sobre el Protocolo para la medición de desperdicios de Alimentos PTC-PSS-101, y el Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803 realizada el 14 de mayo de 2026. La responsable del servicio socializó con el talento humano de servicios generales y de manipulación de alimentos el Protocolo de prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación PTC-PSS-101, y el Formato de control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803 el 17 de julio de 2026. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y medición de desperdicios de alimentos.” Realizó el reporte correspondiente al mes de julio de 2026.	Anexo 9.6 Formato control y Medición de desperdicios de alimentos. Anexo 9.7 Soporte de Reporte de control y Medición de desperdicios de alimentos. Anexo 9.8 asistencia Fortalecimiento PDA. Anexo 9.9 Socialización Protocolo Prevención y manejo de desperdicios TH. .
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Industria Alimenticia Artesapan, con NIT 41752683-6 y acta de inspección sanitaria AS02C152215 para establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 07 de noviembre de 2025. Expendio de Carnes El Chato, con NIT 83163076-0, acta de inspección sanitaria AS21S012733 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 9 de junio de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución ASSC1690 del 30 de junio de 2020. Contaron	Anexo 10.1 C.S. FAV ARTESAPAN 07.11.2025 Anexo 10.2 C.S. FAV EL CHATO 09.06.2025 Anexo 10.3 Autorización EL CHATO Anexo 10.4 C.S. FAV DISTIBUIDORA GALILEA 11.06.2026 Anexo 10.5 Carta solicitud visita E. Distribuidora Galilea

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 26 de 73

	con solicitud de visita para actualización del concepto sanitario, Distribuidora Galilea con NIT 19383314-1 y acta de inspección sanitaria AS06C004364 para establecimiento de comercialización de abarrotes, frutas, verduras, huevos y lácteos con fecha de emisión del 11 de junio de 2026. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	Anexo 10.6 CS FAV LJT 625 20.01.2026 Anexo 10.7 CS FAV WEO 881 01.08.2025 Anexo 10.8 CS FAV WBZ 965 01.09.2025 Anexo 10.9 CS FAV NOK 501 16.02.2026 Anexo 10.10 Carta solicitud visita E. El Chato 24.06.2026. Anexo 10.11 C. S FAV AGROFAMILY 06.04.2026. Anexo 10.12 FT Alimentos.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Presentó observación a mejorar dado que, los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos no son suficientes para la operación del jardín infantil, de acuerdo con la cobertura atendida. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado. El asociado presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de la dotación del servicio de alimentos.	Anexo 11.1 Inventario S Alimentos 21.07.2026 Anexo 11.2 Fichas técnicas de equipos. Anexo 11.3 Evidencia Fotográfica equipos. Cronograma de mantenimiento equipos S. Alimentos. Los soportes se encuentran cargados en el compromiso 6 de obligaciones generales.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la **SDIS**.	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas.	Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada Anexo 13.2 Soportes F JP 16.07.2026.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 27 de 73

parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Para el periodo verificado no aplicó realizar entrega de alimentos equivalentes a jornada jornada liberada. Realizaron la entrega de 105 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 16 de julio de 2026, con cubrimiento del el 17 de julio de 2026, distribuidos así: Caminadores: 16 Párvulos: 40 Prejardín: 49 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	Anexo 13.3 Soportes E JP 16.07.2026.
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante La unidad operativa diligenció el Instrumento de autoapreciación y cuenta con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución. El talento humano vinculado dispone de certificación vigente en lactancia materna y alimentación infantil saludable, cumpliendo con los requisitos de formación establecidos. Realizaron promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante el día 27 de julio de 2026 mediante la socialización de Flyer informativo. Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE con fecha del 31 de julio de 2026. Presentaron el soporte del uso de la sala amiga de la familia lactante, mediante el diligenciamiento de la ficha SIRBE.	Anexo 14.1 Inventario SAFL Anexo 14.2 FT SAFL Anexo 14.3 Control de temperatura SAFL Anexo 14.4 Promoción SAFL 27.07.2026. Anexo 14.5 Ficha SIRBE SAFL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 28 de 73

	La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante y con un cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo que se ejecuta oportunamente.	
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores, así mismo presentó documento de solución de controversias y cronograma del proceso de gestión del talento humano. El 8 y 14 de julio de 2026, la responsable del jardín Zaida Cuervo Aguilar y la profesional de atención a la primera infancia Yenny Paola Cely Correa realizaron inducción a las y los colaboradores sobre diferentes temas como documento de identidad institucional del Jardín (Misión y Visión), Proyecto Pedagógico, procedimientos internos de activación de rutas en casos de presunta vulneración de derechos, rutas de evacuación y puntos de encuentro, plan de emergencias y brigadas, reconocimiento de botiquines, Reconocimiento de directorio de emergencias y del personal cualificado en primeros auxilios para la atención integral a la primera infancia, socialización general de los protocolos de seguridad, prevención de riesgos y atención, plan de saneamiento deber de denuncia y la ruta de protección de derechos de las niñas y niños conforme al procedimiento institucional vigente de la SDIS; presentó formato de ayuda de memoria.	Los documentos de continuidad y selección del equipo de trabajo se encuentran cargados en la etapa de prealistameinto compromiso 2. Anexo 1.2 Cronograma proceso de gestión del talento humano Anexo 1.2 Ayuda de memoria inducción 08.07.2026 Anexo 1.3 Ayuda de memoria inducción 14.07.2026
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el	Los días 23 de junio, 02, 03, 06 y 07 de julio de 2026, el asociado envío diecinueve (19) hojas de vida para su respectiva verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión, discriminadas de acuerdo con la estructura de costos, de la siguiente manera: uno (1) para el perfil responsable del servicio, ocho (8) para el perfil de profesional de atención a la primera infancia, tres (3) para el perfil de auxiliar de atención a la primera infancia, una (1) para el perfil de auxiliar administrativo, tres (3) para el perfil de auxiliar de servicios generales y tres (3) para el perfil de manipulador de alimentos y recibieron formato de verificación de cumplimiento de perfiles mediante acuerdo 20260708-222137-355029-09857935, de fecha 08 de julio de 2026. Presentaron diecinueve (19) contratos a término fijo inferior a un año correspondientes	Los soportes de hojas de vida, de las y los colaboradores se encuentran cargadas en la etapa de prealistamiento, compromiso 3. Anexo 2.1 Contratos laborales y soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 29 de 73

Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	a las y los colaboradores, debidamente organizados, con fecha de inicial del 08 de julio de 2026 y fecha de terminación del 4 de diciembre de 2026. Así mismo, se evidenciaron las certificaciones de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales ARL SURA, a la EPS y a la administradora de fondos de pensiones de cada uno de los colaboradores. Adicionalmente, presentaron contrato individual de trabajo a termino fijo con fecha inicial del 14 de julio de 2026 y fecha de terminación el 04 de diciembre de 2026 de la señora Nataly Henao Bravo del perfil manipuladora de alimentos. Así mismo, se evidenció el acta de entrega de los contratos a las y los colaboradores de fecha 08 y 14 de julio de 2026.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	El 09 de julio de 2026, radicaron la hoja de vida de Nataly Henao Bravo con sus respectivos soportes para verificación del perfil manipulador de alimentos.	Anexo 3.1. Soporte correo de solicitud de verificación de perfiles.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 23 de julio de 2026, notificaron a la supervisión del convenio sobre los cambios presentados con las y los colaboradores, el cambio de perfil de la auxiliar de atención a la primera infancia Sharon Dayneth Caicedo Quintero quien paso al perfil profesional de atención a la primera infancia a partir del 8 de julio, el ingreso del 8 de julio de 2026 de las auxiliares de atención a la primera infancia Luz Marina Sánchez Lozano y Yuli Angelica Amado López y las auxiliares de servicios generales Luz Angelica Barbosa Piñeros y Katherine Jhojana Suarez Mendivelso.	Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las colaboradoras.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.	Anexo 5.1 Hoja de vida NHB Anexo 5.2 Reportes de datos de las colaboradoras
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Instrumentos de verificación relacionados en el compromiso general 3. Anexo 6.1. Listados de ingreso colaboradoras.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del	Tienen programado para el 14 de agosto socialización con las y los colaboradores sobre anexo técnico componente	Anexo 7.1 Cronograma anexo técnico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 30 de 73

Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	interacciones y experiencias implementación proyecto pedagógico, presentó cronograma.	
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2, 3, 4 y 5. Instrumento de verificación componente de Equipo Humano relacionado en el compromiso general 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el periodo verificado se presentó una novedad de cambio con las y los colaboradores: La señora Leidy María Chiquillo Gómez laboro hasta el 10 de julio de 2026, presentó carta de renuncia el 13 de julio de 2026, en su reemplazo ingreso Nataly Henao Bravo ingreso el 14 de julio de 2026 con fecha emisión del aval el 10 de julio de 2026 y cobertura ARL activa desde el 14 de julio de 2026.	Instrumento de verificación del componente interacciones y experiencias relacionado en el compromiso general 3.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Cuentan con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.	Anexo 10.2 Documento y plan de cualificación y bienestar
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 3 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 9 colaboradores cualificados en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 17 de julio de 2026, la responsable del jardín y la profesional de atención a la primera infancia Yenny Paola Cely Correa realizaron la actividad de bienestar a las y los colaboradores abordando el tema de Resiliencia y autocuidado con el fin de Generar prácticas de autocuidado y reconocimiento emocional para la gestión oportuna de sensaciones tras eventos particulares que puedan presentarse en la vida cotidiana, presentó formato ayuda de memoria.	Anexo 11.1 Ayuda de memoria 17.07.2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 31 de 73

12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al mes de junio de 2026. Presentó certificado del 23 de julio de 2026 emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) SURA, en el cual indica un porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del 92.75 %. Adicionalmente, presentó certificado de reporte ante el Ministerio del Trabajo, en el cual se evidencia la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 91.50 %.	Anexo 12.1 Matriz del Jardín Infantil.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contenga la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión y objetivos del Jardín Infantil. El 08 y 14 de julio de 2026, la responsable del jardín Zaida Cuervo Aguilar y la profesional de atención a la primera infancia Yenny Paola Cely Correa realizaron socialización de la identidad del jardín (misión y visión) dirigida a las y los colaboradores: presentó formato ayuda de memoria. El 24 de julio de 2026, la responsable del jardín Zaida Cuervo Aguilar y la profesional de atención a la primera infancia Viviana Forero realizaron socialización de la identidad del jardín (misión, visión, objetivos y principios) dirigida a las familias; presentó formato ayuda de memoria.	Anexo 1.1 Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil Anexo 1.2 Ayuda de memoria 23.07.2026 Anexo 1.3 Ayuda de memoria 24.07.2026
2. Formular e implementar un plan de mejora continua, que contemple los compromisos contractuales del convenio y las condiciones de calidad vigentes, con el fin de asegurar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de los servicios y beneficiar a las	En el periodo verificado se encuentran a la espera de las indicaciones por parte de la Subdirección Local para la realización del plan de acción.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 32 de 73

niñas, los niños y las familias atendidas por la SDIS.		
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales, el cual se encuentra organizado y actualizado al 31 de julio de 2026.	Anexo 3.1 FUID JIC Antón Pirulero.
4. Implementar el procedimiento “Tramite de peticiones ciudadanas en la secretaria distrital de integración Social PCD-ATC-003”, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	Presentó procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil, el cual tiene apertura cada mes. El 23 de julio de 2026, realizaron apertura al buzón de sugerencia donde encontraron seos (6) formatos correspondientes a felicitaciones y manifestaciones de satisfacción por el servicio recibido, por parte de los padres de familia. La apertura se efectuó en presencia de la responsable del jardín, la profesional Viviana Forero y la señora Luz Diaz, madre de la niña AVD, del nivel de pre jardín. El 24 de julio de 2026, realizaron socialización a las y los colaboradores del procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil, así mismo hicieron socialización de las felicitaciones y sugerencias encontradas en el buzón en la apertura; presentó acta y planilla de asistencia	Anexo 4.1 Procedimiento buzón del jardín infantil. Anexo 4.2 ayuda de memoria 23.07.2026 Anexo 4.3 ayuda de memoria 24.07.2026
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se revisaron las historias sociales correspondientes al nivel de caminadores, de las cuales ocho (8) contaban con documentación completa y dos (2) presentaban documentación incompleta. Para estas últimas se establecieron compromisos con las familias, con fecha de inicio del 24 y 27 de julio de 2026 y entrega programada para el 24 y 27 de agosto de 2026, como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
6. Recibir las solicitudes de la ciudadanía interesada para acceder al servicio, diligenciar los instrumentos de caracterización vigentes (Fichas SIRBE de variables básicas, trasversales y especificas) y, en caso de contar con usuarios activos,	En el periodo verificado no realizaron las inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 33 de 73

registrarlas en el sistema de información misional SIRBE. En caso de no contar con usuarios activos, las solicitudes deberán ser remitidas a la Subdirección Local correspondiente para su registro en el sistema.		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, INASISTENCIA JUSTIFICADA e INASISTENCIA INJUSTIFICADA) y realizar seguimiento a las actuaciones de TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN; así como realizar seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 10 de julio de 2026, realizaron una actuación para dejar en atención a la niña IFB en el nivel de párvulos. El 21 de julio de 2026, realizaron una actuación para dejar en atención al niño MPD en el nivel de pre jardín. El 28 de julio de 2026, realizaron cambio de estado del niño DHAB del nivel de Párvulos por traslado a la Localidad de Bosa.	Anexo 7.1. Ficha Genérica de actuaciones de estado.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil de acuerdo con las especificaciones de la SDIS.	El asociado garantizó el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil. Los soportes “anexos 8.2 y 8.3” se encuentra cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 8.1. Protocolo uso carnet. Anexo 8.2 Ayuda de memoria 24.07.2026. Anexo 8.3 Ayuda de memoria 24.07.2026.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	Los listados de asistencia del jardín infantil se diligenciaron correctamente, conforme a los formatos y convenciones establecidos.	Anexo 9.1 Listados de asistencia. Anexo 9.2 Metafísica. Anexo 9.3 Reporte SIRBE.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	En el periodo verificado no realizaron búsqueda activa toda vez que contaban con la cobertura completa de niños y niñas matriculados. El soporte “anexo 10.1” se encuentra cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 10.1 Protocolo disponibilidad de cupo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 34 de 73

11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral cargado en el compromiso 3 de las generales.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Ayuda de memoria verificación de áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5.	La correspondencia y demás documentos asociados al convenio se encontraban organizados y archivados.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral cargado en el compromiso 3 de las generales.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Cuenta con adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral cargado en el compromiso 3 de las generales.
15. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Resolución 1414 de 30 de junio de 2022 ““Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El asociado dio cumplimiento a la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral cargado en el compromiso 3 de las generales.
16. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y	La ficha SIRBE genérica de registro de actuaciones del mes de julio de 2026 se	Las fichas SIRBE genérica de novedades se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 35 de 73

transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	encontraban diligenciadas teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Adicionalmente, se evidenció ficha SIRBE del uso de la sala amiga de la familia lactante con 2 registros del 22 y 23 de julio de 2026 diligenciada correctamente por la profesional de atención a la primera infancia Viviana Jaramillo.	encuentran cargadas en el compromiso 7. Las fichas SIRBE uso de salas amigas de la familia lactante se encuentra cargada en el compromiso 14 de bienestar integral.
17. Firmar por las y los colaboradores el Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI-019, contratados por el Asociado	Presentaron autorización de uso de datos firmada por parte de las y los colaboradores.	Anexo 17.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores
18. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El jardín infantil no cuenta con usuario en el aplicativo SIRBE WEB, por lo tanto, no cuenta con acuerdo de confidencialidad firmado.	No aplica
19. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios. Se encuentran gestionando para la activación de usuario SIRBE.	No aplica
20. Garantizar una tasa promedio de asistencia mínimo del 80%, respecto al plazo de ejecución del convenio y los cupos asignados.	El asociado realiza seguimiento permanente mediante el reporte de novedades de cada una de las niñas y los niños atendidos, con el fin de monitorear la asistencia, identificar oportunamente las inasistencias y adelantar las acciones correspondientes para favorecer la permanencia y continuidad en la prestación del servicio.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el periodo verificado del 8 al 31 de julio, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Soportes relacionados en el Compromiso 1: *Libros auxiliares *Certificado NIIF julio 2026
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el periodo verificado, el asociado presentó los soportes que evidencian el pago de las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil. En la revisión realizada se verificó el pago del talento humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en el marco de la ejecución del convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 36 de 73

3. Pagar dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Para el periodo verificado, se evidenció que el asociado realizó el pago de los honorarios correspondientes, mediante transferencia electrónica del Banco Caja Social, efectuada el 31/07/2026, de acuerdo con los soportes presentados. El valor desglosado de la transferencia se encuentra detallado en el Instrumento de Verificación de Aspectos Financieros. Así mismo, se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, evidenciando No: 9508945177 planillas debidamente canceladas, las cuales cumplen con el Ingreso Base de Cotización (IBC) mínimo del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado al Jardín Infantil corresponde a 19 personas, vinculadas mediante contrato de prestación de servicios.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social) Anexo 5.1 Instrumento de verificación financiera, ubicado en el compromiso general 5.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo verificado del 8 de julio al 31 de julio del 2026, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $77.095.972, representados en los siguientes conceptos de gasto **CONCEPTO** / **VALOR** Talento humano — $.49.436.301 Vigilancia — $6.517.875 Elementos de aseo institucional — $1.216.000 Material didactico — $324.066 Elementos de aseo personal — $4.067.300 Papeleria niños — $350.300 Alimentación — $15.184.130 **TOTALES** — **$ 77.095.972**	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo y cuantitativo, con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la	Anexo 7.3 Informe Cuantitativo soporte relacionado en el compromiso General No. 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 37 de 73

ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	Soportes relacionados en el compromiso 6.
7. En caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, registrar y aportar certificado(s)expedido(s) por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Así como aportar los soportes de ejecución e implementación según aplique.	El asociado no opto por el beneficio de pago por resultados.	NO APLICA
COMPROMISOS DE LA SDIS		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes condiciones estructurantes para la atención, gestión ambiental, interacciones y experiencias, familias y comunidades, equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionadas en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes condiciones estructurantes para la atención, gestión ambiental, interacciones y experiencias, familias y comunidades, equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionadas en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos, conforme con lo establecido en el acápite	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio. Sin embargo, el presente es el primer informe. .	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 38 de 73

correspondiente del Estudio Previo y Anexo Tecnico 1 de 5.		
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes condiciones estructurantes para la atención, gestión ambiental, interacciones y experiencias, familias y comunidades, equipo humano y liderazgo y gestión integral relacionadas en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en los compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe.	Soporte cargado y relacionado en los compromisos 10, 12 y 14 general
7. Realizar la verificación de los soportes correspondientes al mecanismo de Pago por Resultados teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 pago por resultados, para los convenios que presenten manifestación de interés.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 11 de julio del 2026	Soporte certificado desistiendo de del mecanismo, del 11/07/2026.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 843.866.426
	VALOR OPERACIÓN	$ 800.632.283
	APORTES SDIS	$ 720.569.055
	APORTES ASOCIADO ESPECIE	$ 40.031.614
	APORTES ASOCIADO DINERO	$ 40.031.614
	PAGO POR RESULTADOS	$43.234.143
ADICIONES:	M1	NO APLICA
REDUCCIONES:	M1	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS	$0
	APORTES ASOCIADO	$0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	APORTES SDIS	$720.569.055
	APORTES ASOCIADO ESPECIE	$ 40.031.614
	APORTES ASOCIADO DINERO	$ 40.031.614
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 39 de 73

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

MES DE JULIO DE 2026	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 3.463.340
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 23.211.048
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 6.842.730
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.263.158
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.789.474
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.866.551
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2026	$ -
	VIGILANCIA DESDE 14 DE JULIO 2026	$ 1.945.805
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2026	$ 4.572.070
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ -
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.216.000
	MATERIAL DIDACTICO	$ 324.066
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ -
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.067.300
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 350.300
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.117.585
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.181.325
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.885.220
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ -
	PIGA	$ -
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ -
	TOTAL, A PAGAR	$ 77.095.972

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo **SDIS-DCT092-004-2026**, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 40 de 73

Se evidencia el cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

COMPROMISOS DEL ASOCIADO.
COMPROMISOS DE LA ETAPA DE PRE-ALISTAMIENTO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar las adecuaciones necesarias en la infraestructura del inmueble para garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos y habilitantes establecidos en los anexos técnicos y el Formato de Calificación Técnica de Inmuebles para la prestación del servicio de Jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar soportes del proceso de convocatoria, recepción y análisis de hojas de vida de los aspirantes, de acuerdo con los perfiles establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, con los soportes correspondientes de las acciones realizadas.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Cargar en el drive dispuesto por la supervisión las hojas de vida y soportes, en los plazos establecidos, de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5 y 2 de 5 etapa de prealistamiento y alistamiento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Cumplió con los compromisos de la etapa de pre alistamiento

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO:

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 41 de 73

	decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Desde la verificación de Aspectos Financieros para el periodo verificado presentó calificación a mejorar, toda vez que para el concepto de gasto papelería administrativa no se ejecutó el valor de $403.978 de acuerdo con presupuesto
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente de Bienestar Integral presentó observaciones a mejorar dado que, los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos no son suficientes para la operación del jardín infantil, de acuerdo con la cobertura atendida. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento parcial a los compromisos adquiridos, dado se afectó el compromiso 5 con calificación A MEJORAR
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 42 de 73

	hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Durante el periodo del informe el asociado no recibió visitas de entes de control.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no fueron convocados al Comité Técnico toda vez que es el primer mes de ejecución.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante,	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 43 de 73

	en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó ejecución a mejorar, razón por la cual el asociado debe implementar acciones que permitan dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

COMPROMISOS ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado) o aquella que la modifique o sustituya.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 44 de 73

6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se presento una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de aspectos urbanísticos y de infraestructura.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 45 de 73

COMPROMISOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 46 de 73

	Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.		
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	**NO APLICA**	Durante el período verificado no se programaron encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités ni demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente ambiental.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se presento una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente de gestión ambiental.

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Presentar soportes de la construcción, ajuste o actualización del proyecto pedagógico, según corresponda, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio y presentar planeaciones pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en este	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes (fotografías, videos, bitácoras etc.) que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**NO APLICA**	Para el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas, se verificará el proximo periodo
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Contar con un cronograma en donde se establezcan las fechas en las cuales se	**NO APLICA**	Se tenía programada entrega de informes trimestrales para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 47 de 73

	realizará la entrega de informes pedagógicos a los padres, madres, cuidadoras y cuidadores, acorde con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5. Dichos informes deben dar cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil		30/07/2026, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo
5	Contar con un cronograma que contenga las estrategias para acompañar a niñas, niños, familias o cuidadores en las distintas transiciones que pueden experimentar en la vida, y los respetivos soportes de su implementación. Así mismo, acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	La responsable del servicio se encontraba a la espera de convocatoria al comité ampliado, toda vez que inicialmente se tenía programado para el 14/06/2026, sin embargo, fue cancelado por la subdirección local.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	La jornada pedagógica se tenía programada para el 17/07/2026, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 48 de 73

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a la promoción de buen trato y prevención de violencias dirigidos a niñas y niños, madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 49 de 73

	indicadores y tipologías de violencia, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, incluido el procedimiento de la ESAL	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable del servicio refirió no haber realizado activaciones de ruta, toda vez que no evidencio presunta vulneración de derechos a niñas y niños para el periodo verificado
10	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presento una ejecución satisfactoria de los compromisos de Familias y Comunidades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 50 de 73

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL:

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la **SDIS**.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la **SDIS**.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 51 de 73

	acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.		
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la **SDIS** y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de **SDIS**.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 52 de 73

10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**A MEJORAR**	Presentó observaciones a mejorar dado que, los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos no son suficientes para la operación del jardín infantil, de acuerdo con la cobertura atendida.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la **SDIS**.	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se requirió la implementación de modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil ni suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar, por lo tanto, el asociado debe implementar acciones de mejora con el fin de dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 53 de 73

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores, incluyendo documentos, cronogramas, actas, entre otros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar al supervisor del convenio los contratos suscritos con las y los colaboradores que prestan atención en el jardín infantil, junto con los respectivos soportes de afiliación a la seguridad social y a la ARL, así como los soportes de socialización y entrega de los contratos a los colaboradores. Asegurando que toda la información se mantenga debidamente organizada y cargada en el Drive dispuesto por el supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida y soportes de las y los colaboradores nuevos o que efectuarán remplazos, de acuerdo con las especificaciones de los Anexos Técnicos 1 de 5 y 2 de 5 Etapa de alistamiento y prealistamiento	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores, incluyendo el ingreso de personal nuevo y los reemplazos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Mantener y organizar las hojas de vida de las y los colaboradores en físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor), asegurando que todos los soportes requeridos estén completos y actualizados, así mismo el reporte de datos con la información vigente del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás	**SATISFACTORIO**	Tienen programado para el 14 de agosto socialización con las y los colaboradores sobre anexo técnico componente interacciones y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 54 de 73

	lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.		experiencias implementación proyecto pedagógico, presentó cronograma.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con los participantes con asignación de cupo para el Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas en el Anexo Técnico 1 de 5.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio, definiendo actividades, estrategias, recursos y tiempos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Cumple, mantiene actualizado y ejerce control sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme con lo descrito en el anexo Técnico 1 de 5 y la normatividad vigente, en especial la Resolución 0312 de 2019.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos de equipo humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 55 de 73

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contenga la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Formular e implementar un plan de mejora continua, que contemple los compromisos contractuales del convenio y las condiciones de calidad vigentes, con el fin de asegurar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de los servicios y beneficiar a las niñas, los niños y las familias atendidas por la SDIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado se encuentran a la espera de las indicaciones por parte de la Subdirección Local para la realización del plan de acción.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento “Tramite de peticiones ciudadanas en la secretaria distrital de integración Social PCD-ATC-003”, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Recibir las solicitudes de la ciudadanía interesada para acceder al servicio, diligenciar los instrumentos de caracterización vigentes (Fichas SIRBE de variables básicas, trasversales y especificas) y, en caso de contar con usuarios activos, registrarlas en el sistema de información misional SIRBE. En caso de no contar con usuarios	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron las inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 56 de 73

	activos, las solicitudes deberán ser remitidas a la Subdirección Local correspondiente para su registro en el sistema.		
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, INASISTENCIA JUSTIFICADA e INASISTENCIA INJUSTIFICADA) y realizar seguimiento a las actuaciones de TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN; así como realizar seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil de acuerdo con las especificaciones de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron búsqueda activa toda vez que contaban con la cobertura completa de niños y niñas matriculados.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 57 de 73

	documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Resolución 1414 de 30 de junio de 2022 ““Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Firmar por las y los colaboradores el Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI-019, contratados por el Asociado.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
18	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con usuario en el aplicativo SIRBE WEB, por lo tanto, no cuenta con acuerdo de confidencialidad firmado.
19	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.	**NO APLICA**	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios. Se encuentran gestionando para la activación de usuario SIRBE.
20	Garantizar una tasa promedio de asistencia mínimo del 80%, respecto al plazo de ejecución del convenio y los cupos asignados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 58 de 73

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos de liderazgo y gestión integral.

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo y cuantitativo, con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 59 de 73

7	En caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, registrar y aportar certificado(s) expedido(s) por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Así como aportar los soportes de ejecución e implementación según aplique.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

COMPROMISOS DE LA SDIS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 60 de 73

6	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
7.	Realizar la verificación de los soportes correspondientes al mecanismo de Pago por Resultados teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 pago por resultados, para los convenios que presenten manifestación de interés.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

COMPONENTE DE BIENESTAR INTEGRAL

Contar con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos suficientes para la operación del jardín infantil, de acuerdo con la cobertura atendida.

ASPECTOS FINANCIEROS

Se recomienda al asociado realizar el aporte del asociado de acuerdo con la propuesta económica presentada.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

COMPONENTE DE BIENESTAR INTEGRAL
Se gestionará con la representante legal la adquisición de los utensilios y menaje del servicio de alimentos faltantes.

ASPECTOS FINANCIEROS

"Se reconoce la oportunidad de mejora identificada y se implementarán las acciones necesarias para fortalecer su cumplimiento y evitar reincidencias.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El Talento Humano se encuentra vinculado por medio de contrato laboral, para el periodo de julio 2026 el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista y adjunta la evidencia en su informe financiero.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2026-08	2026/07/31	$ 4.781.100
PENSIÓN	2026-07	2026/07/31	$ 6.118.800
CAJA COMPENSACION	2026-07	2026/07/31	$ 1.530.500
ARL	2026-07	2026/07/31	$ 422.600
PARAFISCALES	2026-07	2026/07/31	$ 1.914.500

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 61 de 73

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL PERIODO DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2026 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ANTONIO PIRULERO CONVENIO N°1839-2026.	**No Instrumento:**		1
	Fecha:		5 de agosto de 2026
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JULIO 2026**		
	APORTE SDIS	**ASOCIADO ESPECIE**	**ASOCIADO DINERO**
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**$ 49.436.301**	**$ -**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 3.463.340	$ -	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 23.211.048	$ -	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 6.842.730	$ -	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.263.158	$ -	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.789.474	$ -	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.866.551	$ -	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 4.606.336	$ -
VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2026	$ -	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 14 DE JULIO 2026	$ 1.945.805	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2026	$ 4.572.070	$ -	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.463.310	$ -
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.350.912	$ -
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.216.000	$ -	$ -
MATERIAL DIDACTICO	$ 324.066	$ 366.367	$ 366.367
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 210.111	$ 614.089
COSTOS VARIABLES			
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.067.300	$ -	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 350.300	$ -	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 15.184.130**	**$ -**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.117.585	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.181.325	$ -	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.885.220	$ -	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION			
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ -	$ -	$ -
PIGA	$ -	$ -	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	$ -	$ -
TOTALES	**$ 77.095.972**	**$ 8.997.036**	**$ 980.456**
PORCENTAJE DE APORTES	**89%**	**10%**	**1%**
TOTALES	**$**		**87.073.464**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 62 de 73

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DEL 8 AL 31 DE JULIO 2026 POR VALOR DE $87.073.464

APORTES SDIS POR VALOR DE $ 77.095.972

APORTES ASOCIADO ESPECIE POR VALOR DE $ 8.997.036

APORTES ASOCIADO DINERO POR VALOR DE $ 980.456

El presupuesto de este convenio se proyectó según la cobertura establecida contractualmente, que son 107 cupos. Para el periodo de 8 al 31 de julio se consideró una cobertura de 16 días hábiles y por lo tanto 1.712 asistencias (107 x 16).

Para la verificación financiera del periodo del 8 al 31 de julio, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 147 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura para el periodo del 8 al 31 de julio corresponde a 2.461 (107 cupos por 23 días) y este jardín no tuvo Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $49.436.301, que corresponden a recursos de la SDIS, recursos que fueron ejecutados en su totalidad relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO									
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 30.889.798	$ 11.436.187	$ 7.110.316	$ -	$ -	$ 49.436.301	$ -	$ -	$ 49.436.301
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.153.071	$ 810.889	$ 499.380	$ -	$ -	$ 3.463.340	$ -	$ -	$ 3.463.340
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 14.456.920	$ 5.416.016	$ 3.338.112	$ -	$ -	$ 23.211.048	$ -	$ -	$ 23.211.048
AUXILIAR EN ATENCIONA LA PRIMERA INFANCIA	$ 4.297.527	$ 1.560.123	$ 985.080	$ -	$ -	$ 6.842.730	$ -	$ -	$ 6.842.730
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.426.040	$ 510.298	$ 326.820	$ -	$ -	$ 2.263.158	$ -	$ -	$ 2.263.158
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.278.120	$ 1.530.891	$ 980.463	$ -	$ -	$ 6.789.474	$ -	$ -	$ 6.789.474
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.278.120	$ 1.607.970	$ 980.461	$ -	$ -	$ 6.866.551	$ -	$ -	$ 6.866.551
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO				N CUENTA			MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA /HONORARIOS	3/08/2026	CAJA SOCIAL				24118600244			TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA				N°DE PLANILLA			N°DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	31/07/2026	APORTES EN LINEA				9508945177			23

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $4.606.336 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
ARRIENDO / USO DEL PREDIO / COMODATO	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA	30/07/2026	1/08/2026	$ -	$ 4.606.336	$ -	$ 4.606.336
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				$ -	$ 4.606.336	$ -	$ 4.606.336

VIGILANCIA
Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.555.883 que corresponden a recursos de la SDIS, recursos no ejecutados $ 38.008, ejecución total $ 6.517.875 relacionados en la siguiente tabla de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 63 de 73

VIGILANCIA - COSTO FIJO								
EMPRESA DE VIGILANCIA	NIT	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	830080092-0	F7-64697	9/07/2026	1/08/2026	$ 6.517.875	$ -	$ -	$ 6.517.875
TOTAL VIGILANCIA					**$ 6.517.875**	**$ -**	**$ -**	**$ 6.517.875**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.463.310 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO						
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
CERIFICADO	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA	31/07/2026	$ -	$ 1.463.310	$ -	$ 1.463.310
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.463.310**	**$ -**	**$ 1.463.310**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.350.912, que corresponden a recursos del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO						
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
CERIFICADO	CARLOS ALBERTO DIAZ PARRA	31/07/2026	$ -	$ 2.350.912		$ 2.350.912
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.350.912**	**$ -**	**$ 2.350.912**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.624.380 que corresponden a recursos de la SDIS, recursos no ejecutados por valor de $ 408.380 quedando una ejecución total de $ 1.216.000 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
FRUVINS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 666	26/07/2026	$ 1.216.000	$ -	$ -	$ 1.216.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.216.000**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.216.000**

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.202.584 compuesto por $ 1.469.850 que corresponden a recursos de la SDIS y $366.367 por aporte del asociado en especie y $366.367 por parte del asociado en dinero, no fueron ejecutados los recursos de la SDIS por el valor de $1.145.784, quedando una ejecución total de $1.056.800, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
DAGIARTE Y PAPELERIA - DANNA TRIVIÑO	1022332824-8	DT 27	28/07/2026	$ 324.066	$ 366.367	$ 366.367	$ 1.056.800
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 324.066**	**$ 366.367**	**$ 366.367**	**$ 1.056.800**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.228.178 que corresponden a recursos del asociado en especie $614.089 y aporte en dinero $614.089, recursos no ejecutados $ 403.978,quedando una ejecución total de $ 824.200 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 64 de 73

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3255	10/07/2026	$ -	$ 210.111	$ 614.089	$ 824.200
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ 210.111	$ 614.089	$ 824.200

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $14.109.448, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.211.501 y recursos no ejecutados por $8.830.647, quedando una ejecución total $4.067.300 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
FRUVINS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 668	26/07/2026	$ 700.300	$ -	$ -	$ 700.300
FRUVINS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 670	26/07/2026	$ 1.267.400	$ -	$ -	$ 1.267.400
FRUVINS COMERCIALIZADORA SAS	901439652-6	FRUV 672	26/07/2026	$ 2.099.600	$ -	$ -	$ 2.099.600
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 4.067.300	$ -	$ -	$ 4.067.300

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $680.138, que corresponde a recursos de la SDIS. recursos no ejecutados $ 329.838, quedando una ejecución total de $ 350.300, acuerdo con los soportes presentados por el asociado

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA	51857918-1	3254	10/07/2026	$ 350.300	$ -	$ -	$ 350.300
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 350.300	$ -	$ -	$ 350.300

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $16.573.232 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Caminadores $ 2.450.992 Párvulos $5.767.040 Prejardín $8.355.200). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.389.102 (Caminadores $ 333.407 Párvulos $ 585.715, Prejardín $469.980), quedando una ejecución total de $15.184.130 de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALLEA	19383314-1	GALI1516	27/07/2026	$ 1.508.500	$ -	$ -	$ 1.508.500
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7901	10/07/2026	$ 1.479.350	$ -	$ -	$ 1.479.350
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7928	15/07/2026	$ 1.452.225	$ -	$ -	$ 1.452.225
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV 7958	22/07/2026	$ 1.786.400	$ -	$ -	$ 1.786.400
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 6.226.475	$ -	$ -	$ 6.226.475
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
ARTESAPAN - JESUSITA ORTIZ DE HERRERA	41752683-4	FE 1366	29/07/2026	$ 1.360.986	$ -	$ -	$ 1.360.986
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV 218	27/07/2026	$ 2.793.738	$ -	$ -	$ 2.793.738
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALLEA	19383314-1	GALI1517	27/07/2026	$ 3.238.450	$ -	$ -	$ 3.238.450
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALLEA	19383314-1	GALI1519	28/07/2026	$ 1.564.481	$ -	$ -	$ 1.564.481
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 8.957.655	$ -	$ -	$ 8.957.655
TOTAL ALIMENTOS				$ 15.184.130	$ -	$ -	$ 15.184.130

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.272.747 que corresponde a recursos de la SDIS, el cual no fue ejecutado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 65 de 73

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ -	$ -	$ -	$ -

PIGA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $659.794 que corresponde a recursos de la SDIS, el cual no fue ejecutado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL PIGA				$ -	$ -	$ -	$ -

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el periodo verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.007.944 que corresponde a recursos de la SDIS, el cual no fue ejecutado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ -	$ -	$ -

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 107 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 66 de 73

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

ASPECTOS FINANCIEROS

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de agosto entre los días 5 al 17 de 2026, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de julio 2026, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el formato de seguimiento diario a la asistencia y el formato de seguimiento mensual a la asistencia, correspondiente al periodo de julio 2026, el cual fue revisado por la Subdirección local, y contempla los datos de fecha del 8 al 31 de julio 2026.

En el marco de la verificación de acuerdo con la asistencia, se establece que, cuando se evidencie que un niño, niña o participante registra asistencia en los listados aportados por el asociado, pero no registra asistencia en la base DADE, se efectuará el respectivo descuento en la liquidación, tomando como referencia la información registrada en la base oficial.

Por otra parte, cuando se identifique que, por error, se registra asistencia en la base DADE, pese a que el niño, niña o participante no asistió y dicha situación se encuentra soportada en los listados de asistencia, se reconocerá el valor correspondiente con base en la metafísica, y se solicitará el respectivo ajuste en la base DADE, con el fin de retirar o corregir el registro de asistencia.

El subdirector local para la Interacción Social de Engativá suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 08 al 31 de julio de 2026

Para el presente convenio se encuentra publicada la información de inicio a la ejecución en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/08/2026

JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE ENGATIVÁ
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Natalia Alejandra Romero Ramírez -Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Mónica Liliana Martínez Barreto-Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Marleny Suárez Medina-Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Ángela Marcela Torres Barrios - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Mary Luz Arévalo Marín - Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.

Revisión:
Natalia Alejandra Romero Ramírez - Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico.
Andrea Lorena Moreno Tocora – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Olasky José Gamarra Castillo - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Mery Johanna Sáenz Rincón – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Angela Rocio Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 67 de 73

CONTRATO/CONVENIO No 1839 **FECHA** 04/06/2026

CLASE DE CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

CONTRATISTA/ ASOCIADO

Nombre y/o Razon Social CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

C.C. N° 830072816-6

PLAZO

El plazo de ejecución del convenio será hasta el 04 DE DICIEMBRE DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Fecha de Inicio: 8-jul.-26

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Finalización: 4-dic.-26

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: GRACIELA MARIA LOZANO HERAZO
Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 08/07/2026

Firma del -a contratista/asociado
Nombre del RL
C.C. N°.830072816-6

Firma del -a supervisor -a/Intenventor
Nombre del RL de la interventoria
C.C. N°.53043808

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 68 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 1839-2026 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073

Estado: Finalizado

Creación: 2026-08-21 07:50:50

Finalización: 2026-08-21 15:23:33

Escanee el código para verificación

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Marleny Suárez Medina

MARLENY SUAREZ MEDINA
51909885
mmsuarez@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez

Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Pagina 69 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 1839-2026 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073

Estado: Finalizado

Creación: 2026-08-21 07:50:50

Finalización: 2026-08-21 15:23:33

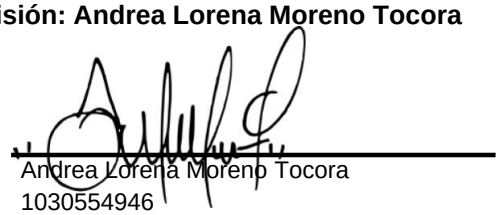
Escanee el código para verificación

Revisión: Olasky José Gamarra Castillo



Olasky José Gamarra Castillo
1001822504
ogamarra@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Andrea Lorena Moreno Tocora



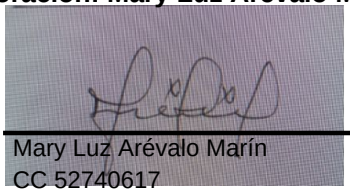
Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Elaboración: Mary Luz Arévalo Marín



Mary Luz Arévalo Marín
CC 52740617
mlarevalom@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 70 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 1839-2026 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073

Estado: Finalizado

Creación: 2026-08-21 07:50:50

Finalización: 2026-08-21 15:23:33

Escanee el código para verificación

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Martha Nohelia Peña Franco

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Mery Johanna Sáenz Rincón

Mery Johanna Saenz
52874296
msaenzr@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 71 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 1839-2026 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073

Estado: Finalizado

Creación: 2026-08-21 07:50:50

Finalización: 2026-08-21 15:23:33

Escanee el código para verificación

Firma: JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA



Julián Andrés Carvajal Zamora
9.770.381
jcarvajalz@sdis.gov.co
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Angela Rocio Quiñones Toledo



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 72 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 1839-2026 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073

Creación: 2026-08-21 07:50:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-08-21 15:23:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2026-08-21 07:50:52 Lec.: 2026-08-21 07:52:55 Res.: 2026-08-21 07:53:04 IP Res.: 181.53.13.79 Canal: Email
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-08-21 07:53:04 Lec.: 2026-08-21 07:57:26 Res.: 2026-08-21 07:57:33 IP Res.: 190.145.240.106 Canal: Email
Elaboración	MARLENY SUAREZ MEDINA mmsuarez@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2026-08-21 07:57:34 Lec.: 2026-08-21 08:05:02 Res.: 2026-08-21 08:05:09 IP Res.: 186.84.88.126 Canal: Email
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-08-21 08:05:09 Lec.: 2026-08-21 08:19:57 Res.: 2026-08-21 08:20:10 IP Res.: 190.69.59.45 Canal: Email
Elaboración	Mary Luz Arévalo Marín mlarevalom@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-08-21 08:20:10 Lec.: 2026-08-21 08:24:43 Res.: 2026-08-21 08:24:46 IP Res.: 181.61.246.44 Canal: Email
Revisión	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2026-08-21 08:24:46 Lec.: 2026-08-21 08:28:07 Res.: 2026-08-21 08:29:00 IP Res.: 181.53.13.79 Canal: Email
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-08-21 08:29:01 Lec.: 2026-08-21 08:30:53 Res.: 2026-08-21 08:33:00 IP Res.: 186.86.110.158 Canal: Email
Revisión	Olasky José Gamarra Castillo ogamarra@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-08-21 08:33:00 Lec.: 2026-08-21 08:48:17 Res.: 2026-08-21 08:49:28 IP Res.: 186.84.89.186 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-08-21 08:49:28 Lec.: 2026-08-21 08:49:54 Res.: 2026-08-21 08:49:58 IP Res.: 200.118.61.29 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073
2026-08-21T15:23:35-05:00 - Página 73 de 73

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 1839-2026 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260821-075050-e30b23-60608073

Creación: 2026-08-21 07:50:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-08-21 15:23:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-08-21 08:49:58 Lec.: 2026-08-21 08:55:00 Res.: 2026-08-21 08:55:04 IP Res.: 167.0.11.22 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-08-21 08:55:04 Lec.: 2026-08-21 09:06:40 Res.: 2026-08-21 09:06:49 IP Res.: 186.29.180.52 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2026-08-21 09:06:49 Lec.: 2026-08-21 14:23:09 Res.: 2026-08-21 14:23:13 IP Res.: 152.204.143.253 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-08-21 14:23:13 Lec.: 2026-08-21 14:42:52 Res.: 2026-08-21 14:42:55 IP Res.: 186.31.178.239 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-08-21 14:42:55 Lec.: 2026-08-21 14:43:39 Res.: 2026-08-21 14:43:44 IP Res.: 181.234.208.155 Canal: Email
Firma	Julián Andrés Carvajal Zamora jcarvajalz@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración Social de En Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-08-21 14:43:44 Lec.: 2026-08-21 15:23:16 Res.: 2026-08-21 15:23:33 IP Res.: 170.246.114.100 Canal: Email